

Lo más destacado de la semana

Núm. 49 / 01 de marzo de 2024

1. T-MEC



El panel laboral establecido al amparo del T-MEC llevó a cabo una [audiencia pública](#) los días 28 y 29 de febrero en la Ciudad de México para continuar con el análisis respecto al caso de la mina San Martín, ubicada en Zacatecas, propiedad de Grupo México.

Este es el primer caso que se eleva al establecimiento de un panel laboral en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR), solicitado por EE.UU. en agosto de 2023, después de que México se negara a avanzar en la solicitud al amparo del MLRR, en la que se denunciaba a la mina por denegar los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva a sus trabajadores.

México sostiene que los hechos en cuestión preceden la entrada en vigor del T-MEC, y que, por tanto, el panel carece de jurisdicción. En un escrito inicial presentado en septiembre de 2023, el gobierno de México argumentó que las reclamaciones de EE.UU. habían sido “materialmente resueltas” por las autoridades mexicanas, y sostuvo que EE.UU. había ocultado información importante del caso, incluida la petición presentada por los sindicatos estadounidenses y mexicanos que desencadenaron la activación del mecanismo laboral, entre otras irregularidades.

2. México



“México tomará [represalias](#) si Washington impone aranceles de seguridad nacional a las importaciones de acero procedentes de México”, señaló la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro. Durante una conferencia de prensa expuso que los señalamientos de EE.UU. con respecto a las importaciones de este país de acero y aluminio mexicanos obedecen a motivos políticos, afirmando que si el gobierno estadounidense decide imponer aranceles al acero mexicano, los más afectados serían ellos mismos por el gran volumen que EE.UU. exporta a México.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, desde hace un año se han sostenido reuniones de trabajo con funcionarios de la Representación Comercial de EE.UU. (USTR, por sus siglas en inglés) con el fin de coordinar [esfuerzos](#) para contener las prácticas comerciales desleales, tales como (i) la creación de fracciones arancelarias para homologar con EE.UU. la estructura de la clasificación de los productos de acero y aluminio; (ii) la homologación de aranceles a 25% en 205 fracciones arancelarias, con base en el comportamiento de las importaciones de acero y aluminio de países sin tratados comerciales, entre otros.

3. EE.UU.



El senador Josh Hawley (R-MO) presentó una [iniciativa de ley](#) para aumentar aranceles a la importación de vehículos procedentes de China y aplicarlos a los vehículos producidos por empresas con sede en China, o sus filiales en otros países, incluido México. La “Ley de Protección de los Trabajadores Automotrices Estadounidenses de China” busca elevar el arancel base de 2.5% a 100%, lo que supondría un arancel de 125% a la importación de estos vehículos. La medida es necesaria para evitar que los productores chinos utilicen a México y a otros países “como puerta trasera para eludir aranceles”, comunicó la oficina del senador estadounidense.

Por otra parte, en respuesta a las peticiones de legisladores y partes interesadas de la industria automotriz estadounidense, el presidente Joe Biden comunicó el inicio de medidas para evitar que vehículos procedentes de China socaven la seguridad nacional de EE.UU. De acuerdo con el comunicado emitido por la Casa Blanca, el presidente Biden solicitó al Departamento de Comercio iniciar una [investigación](#) para determinar si los vehículos conectados a tecnologías de países de preocupación (entre ellos China) plantean riesgos a la seguridad nacional estadounidense, al especular que pueden enviar información sensible a esos países.

“Los vehículos conectados recopilan grandes cantidades de datos sensibles sobre sus conductores y pasajeros; utilizan regularmente sus cámaras y sensores para registrar información detallada sobre las infraestructuras estadounidenses; interactúan directamente con infraestructuras críticas; y pueden ser desactivados a distancia”, expuso la Casa Blanca en su comunicado.

3. OMC



Los ministros de comercio pueden “ejercer” su [liderazgo](#) en la 13ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) haciendo las concesiones necesarias para garantizar resultados de compromiso, declaró la directora general de la organización comercial, Ngozi Okonjo-Iweala, en una conferencia de prensa tras la sesión inaugural de la ministerial el martes 26 de febrero.

Okonjo-Iweala resaltó el optimismo de los miembros de la organización de frente a una semana de intensas negociaciones. Las adhesiones de Timor Oriental y las Comoras, junto con ocho ratificaciones nuevas del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca en la sesión plenaria de apertura, “generaron entusiasmo”, apuntó la directora general.

Ese mismo día, un grupo compuesto por más de 70 miembros de la OMC, anunció la entrada en vigor de un [acuerdo plurilateral](#) para simplificar la regulación de servicios. El acuerdo fue bloqueado por la India y Sudáfrica el año pasado. El grupo, que incluye a economías grandes, como la Unión Europea y China que representan más del 90% del comercio mundial de servicios, concluyó el acuerdo en 2021. Las nuevas normas pretenden reducir los costos para los exportadores de servicios.

Por otra parte, la OMC [extendió](#) la 13ª Conferencia Ministerial hasta el día de hoy, viernes 1º de marzo, para dar tiempo a los participantes de desbloquear un conjunto de potenciales acuerdos. Las negociaciones sobre un acuerdo más amplio de subvenciones a la pesca siguen siendo prometedoras, y diversos funcionarios consideran que aún es posible alcanzarlo, según declaraciones, pero las discusiones

sobre agricultura y comercio electrónico se han estancado, pues algunos miembros han estado vinculando un resultado sobre la moratoria de comercio electrónico a un resultado sobre agricultura, negociaciones paralizadas en el tema de existencias públicas.

